

ACTUALIZACIONES DE POLÍTICAS DE LA SESIÓN LEGISLATIVA ESTATAL DE 2025

LA REALIDAD EN LA QUE VIVIMOS: FORTALECER EL PODER DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS PARA ALCANZAR NUESTRA VISIÓN DEL FUTURO DEL CUIDADO

Los miembros del SEIU Local 2015 estamos ejerciendo nuestro poder a niveles local, estatal y nacional, para lograr un Futuro del Cuidado donde todas las personas trabajadoras del cuidado a largo plazo tengan los salarios, prestaciones y recursos y libertades que necesitan para prosperar.

Este año, nos hemos mantenido unidos para hacerles frente a los ataques de la administración Trump contra los sindicatos, los cuidados a largo plazo y las familias trabajadoras. Además de recortar miles de millones de dólares de Medicaid, la administración Trump emitió órdenes ejecutivas y propuso cambios en las regulaciones federales que eliminan las protecciones laborales básicas de los trabajadores de cuidado en el hogar, anulan las normas de dotación de personal de los centros de cuidados para personas mayores de la era Biden y debilitan el poder de los sindicatos.

Hay mucho en juego para las personas trabajadoras de cuidado a largo plazo, nuestras familias y nuestros beneficiarios, **pero ya en el pasado hemos luchado con éxito contra amenazas como esta, al tomar medidas conjuntas en nuestras comunidades y lugares de trabajo.** Con estos triunfos pasados como guía, nos mantenemos unidos más allá de la raza, los orígenes y el lugar de procedencia para proteger los avances logrados y garantizar que las personas cuidadoras tengan una voz destacada en nuestra democracia y nuestro gobierno.

En junio de 2025, luchamos contra las propuestas de recortes presupuestarios estatales que amenazaban el programa IHSS y los derrotamos. Como resultado, conseguimos un presupuesto estatal que preservaba las horas extra para las personas trabajadoras de IHSS, protegía los servicios de cuidado en el hogar para los inmigrantes indocumentados y rechazaba los límites estrictos de activos para los beneficiarios de Medi-Cal.

En julio de 2025, nos enteramos de que la administración Trump estaba intentando modificar la Ley de normas justas del trabajo (FLSA, siglas en inglés), para eliminar las protecciones al salario mínimo y las horas extra para millones de personas trabajadoras de cuidado en el hogar en todo el país. Respondimos rápidamente y, gracias a nuestra defensa, el gobernador Newsom promulgó la ley SB 156.

RESUMEN DE LA LEY SB 156

Muchas de las protecciones laborales que hemos conseguido en el pasado, como las horas extra, el máximo de horas semanales y el tiempo de traslado con pago entre clientes para las personas trabajadoras de IHSS, dependían de la legislación federal.

Ahora que la administración Trump está modificando la legislación federal, la SB 156 protege estos derechos para las personas trabajadoras de cuidado en el hogar de California al consolidarlos en la legislación estatal. **La SB 156 va a:**

- ♦ Proteger los derechos sindicales de las personas trabajadoras de cuidado en el hogar
- ♦ Preservar la privacidad de los miembros del sindicato
- ♦ Proteger las garantías relativas a la semana laboral y las horas extra
- ♦ Reforzar nuestra capacidad para exigir responsabilizar a los condados que se niegan a negociar
- ♦ Mantener la estabilidad de los salarios y las deducciones sindicales de las personas cuidadoras



Normas de carga de trabajo justas y protección al tiempo de trabajo extra

- ◆ Protege el límite máximo de 66 horas de trabajo semanales para las personas proveedoras de IHSS.
- ◆ Garantiza que el pago de horas extra se aplique a todas las horas trabajadas por encima de las 40 horas semanales.
- ◆ Garantiza que las personas proveedoras puedan cobrar hasta 7 horas de traslado semanales sin que eso afecte a las horas de servicio autorizadas de los beneficiarios.
- ◆ Mantiene las exenciones para las personas cuidadoras familiares o las personas proveedoras con circunstancias especiales, como las personas proveedoras que viven con varios beneficiarios, los pacientes de zonas rurales o con necesidades complejas, y los beneficiarios que necesiten proveedores que hablen el mismo idioma. Si las personas proveedoras cumplen los requisitos, pueden trabajar hasta 360 horas al mes.
- ◆ Les exige a los condados que les informen a las personas cuidadoras y a los beneficiarios sobre las limitaciones y exenciones, y que garanticen el mantenimiento de los servicios sin reducir el cuidado.

Privacidad y seguridad para las personas cuidadoras

Protege la información personal de las personas proveedoras de IHSS contra su uso indebido o divulgación, mientras que protege el derecho de nuestro sindicato a conservar el acceso exclusivo a esta información para fines sindicales, representación y apoyo a los miembros. Esto protege a los miembros contra ataques externos o explotación, a la vez que garantiza que nuestro sindicato pueda contactar y apoyar a las personas cuidadoras en todo el estado.

Poder más fuerte de negociación con los condados

Ayuda a abordar los condados que retrasan o evitan firmar contratos con nuestro sindicato, al establecer una mediación obligatoria y una investigación si los condados no llegan a un contrato de negociación colectiva con las personas trabajadoras de IHSS. Si un condado se niega a llegar a un acuerdo después de la investigación, el estado puede retener el 10 % de su financiación anual del IHSS hasta que firmen un contrato. Esto les impone consecuencias reales a los condados que intentan ignorarnos en la mesa de negociaciones.

Descuento confiable de pago de planilla y de las cuotas sindicales

Le permite al SEIU Local 2015 colaborar con el estado en los servicios de nómina, si es necesario, para evitar interrupciones en los pagos o gestionar las deducciones autorizadas, como las primas del seguro médico, las contribuciones voluntarias para la jubilación y las cuotas sindicales. Esto ayudará a que las personas proveedoras cobren a tiempo, y garantizará que nuestro sindicato disponga de recursos para seguir elevando los estándares de las personas trabajadoras de cuidado a largo plazo en todo California.

CON LA VISTA HACIA EL FUTURO

Hemos visto el poder que tenemos cuando personas trabajadoras de cuidado a largo plazo negras, cafés y blancas nos unimos y promovemos la justicia en nuestras comunidades. Nuestros logros políticos en 2025 impulsan nuestro trabajo continuo para mejorar nuestros lugares de trabajo, nuestra industria y nuestras comunidades. Aunque el esfuerzo por elevar los estándares de la industria del cuidado a largo plazo mediante la aprobación de la negociación estatal para las personas trabajadoras de IHSS (AB 283), lamentablemente se pospuso este año debido a las restricciones de presupuesto estatales y federales, sabemos que pronto volverá a estar sobre la mesa.

Por el momento, **vamos a seguir usando distintas tácticas para alcanzar nuestra misión de elevar los estándares de nuestra industria:**

- ◆ **Aprobar la Prop 50, la Ley de respuesta al fraude electoral de California (California's Election Rigging Response Act),** proteger la democracia, mantener elecciones justas y luchar contra los intentos de debilitar el poder político de las comunidades negras y morenas.
- ◆ Negociar contratos sólidos con IHSS a nivel del condado.
- ◆ Negociar el **primer contrato maestro sindical de centros de cuidados para personas mayores** en la Coalición laboral y empresarial de California para un cuidado de calidad (California Labor Management Coalition for Quality Care (LMC))
- ◆ Abogar por nuevas tarifas de reembolso de Medi-Cal que den prioridad al uso de fondos estatales y federales destinados a centros de cuidados para personas mayores para fortalecer la fuerza laboral, darle prioridad a las personas trabajadoras y mejorar la calidad del cuidado.
- ◆ **Elegir a un gobernador en 2026 que esté a favor de las personas trabajadoras,** que nos ayude a aumentar los fondos para nuestras industrias para proteger el cuidado a largo plazo cuando las finanzas del estado estén bajas y hacer realidad la negociación estatal para las personas trabajadoras de IHSS.

Para recorrer el camino que tenemos por delante, debemos afrontar la intensidad de este momento con la misma solidaridad y valentía que nos han permitido conseguir todo lo que ya hemos logrado. Si actuamos juntos, más allá de nuestras diferencias, seguiremos construyendo un futuro en el que nuestros miembros y nuestras comunidades prosperen.